



Chetumal, Quintana Roo, México 26 de enero de 2023 Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0075/2023 Asunto: Validación de los servicios "2023, Año de la Paz y Seguridad"

LIC. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO DIRECTORA GENERAL DE LA APABEP PRESENTE.

En seguimiento al número de oficio APABEB/DG/UTAIP/007/2023, recibido en fecha 18 de enero del presente año, mediante el cual se refiere que ha concluido con la carga de los Trámites y Servicios en materia de transparencia, en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) correspondientes a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo; me dirijo a Usted con fundamento en los artículos 42, 43, 45, 46 de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como artículos 25, 26 fracción XXV, 41, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios para informarle que se revisaron cinco servicios los cuales cumplen con lo establecido en la normatividad antes citada, por lo que se extiende la presente Validación para los efectos a que haya lugar. Asimismo, le informo que dichos servicios, mismos que a continuación se enlistan, ya se encuentran publicados en el CNARTyS y están disponibles en la siguiente liga https://catalogonacional.gob.mx/:

	No. De Servicio	Nombre del Servicio	Homoclave
AMIC	ULATORIA	Recepción de denuncias por incumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia.	APABEP-2023-3300- 001-A
	2	Recepción de recursos de revisión en contra de respuestas o falta de respuestas a solicitudes de información pública y/o del ejercicio de derechos ARCO.	APABEP-2023-3300- 002-A
	3	Orientación y asesoría en materia de acceso a la información pública y para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO).	APABEP-2023-3300- 003-A
	4	Solicitudes para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos personales.	APABEP-2023-3300- 004-A
	5	Solicitudes de acceso a la información pública.	APABEP-2023-3300- 005-A









Chetumal, Quintana Roo, México 26 de enero de 2023 Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0075/2023 Asunto: Validación de los servicios "2023, Año de la Paz y Seguridad"

Adicionalmente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de Ley General de Mejora Regulatoria, así como artículo 50 de la Ley de Mejóra Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, le informo que no se deberá aplicar servicios adicionales a los inscritos en el CNARTyS, ni aplicarlos en forma distinta a como se establezcan en el mismo; asimismo cualquier modificación que se efectúe en relación a los trámites o servicios emitidos con la VALIDACIÓN, deberá ser informada a esta Autoridad de Mejora Regulatoria, con la finalidad de que se revise la información y se evalúe nuevamente.

Sin otro asunto en particular, y esperando que el vínculo de colaboración surgido entre ambas instituciones continúe fortaleciéndose en el ámbito de nuestras respectivas competencias, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

LIC. MARIO ESTEBAN LUEVANO CATAÑO

O REGULATORIA

COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p. Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo.

C.c.p. bic. Rolando Maldonado Castillo Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la APABEP.

C.c.p. bic. Oliver Neftalí Morales Solis, Director de Administración y Finanzas y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de la APABEP.

C.c.p. Lie. Judih Areli Cornelio Ramos, Directora de Registro y Simplificación Administrativa de la CEMER. Para su conocimiento.

C.c.p. Expediente Minutario







Oficio SEDE_CEMER_DCEMR_0072_2023 publicación APABEP

1 mensaje

Costo Beneficio social <cbs.cemer@gmail.com>

26 de enero de 2023, 14:29

Para: oliver.morales@qroo.gob.mx

Cc: chronos018@hotmail.com, cgverduzco@gmail.com, retys.cemer@gmail.com

En seguimiento al número de oficio APABEB/DG/UTAIP/007/2023, recibido en fecha 18 de enero del presente año, mediante el cual se refiere que ha concluido con la carga de los Trámites y Servicios en materia de transparencia, en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) correspondientes a la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo; se remite el presente oficio.

SEDE_CEMER_DCEMR_0075_2023.pdf